

PROGRAMACIÓN DE ANÁLISIS MUSICAL 6º CURSO

1.- INTRODUCCIÓN.

El nivel técnico interpretativo del alumnado en quinto y sexto cursos de las enseñanzas profesionales de música le permite trabajar un repertorio de obras cuyas dimensiones formales, complejidad armónica, polifónica y de elaboración temática y variedad estilística y estética, hacen necesario profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del Lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas de composición, con el fin de avanzar, cada vez, más en una comprensión de dichas obras, que posibilite su interpretación adecuada. Este avance puede realizarse a través del análisis, sin que sea imprescindible desarrollar la destreza en las distintas técnicas de escritura.

La asignatura de Análisis ha sido pensada para aquel alumnado que desee orientar su carrera fundamentalmente hacia la interpretación y pretende suministrar no sólo el conocimiento teórico de los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), sino también el de una serie de factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural, así como de tipo psicoperceptivo, imprescindibles para la comprensión de la obra musical como fenómeno sociológico, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

Toda obra de arte musical está compuesta a partir de una serie de elementos morfológicos y procedimientos sintácticos. Esa similitud con el lenguaje permite que a la música puedan aplicársele aquellos criterios de la lingüística que, lejos de representar una mera y mecánica analogía interdisciplinar, suponen una vía fecunda hacia el conocimiento. Los criterios de sincronía y diacronía son, quizá, los que de forma más idónea se adaptan al análisis musical: por un lado, en la consideración del tiempo psicofísico que sirve de soporte al hecho sonoro, es posible distinguir en el devenir diacrónico del hecho musical una sucesión de momentos sincrónicos, que pueden incluso ser sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada; por otro, en la valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo o, cuando menos, a un autor y a una época, que sólo adquieren su exacta dimensión cuando son comprendidos como amplios momentos sincrónicos relacionados íntimamente con los estilos o épocas anteriores y posteriores, formando así una pequeña porción del amplio todo que es, en resumidas cuentas, la historia de la música.

Además, el análisis musical se ha venido enriqueciendo durante las últimas décadas (y de ahí el notable auge que esta disciplina ha experimentado recientemente)

con las aportaciones provenientes de otros campos científicos como la Física o la Psicología. Es en el terreno de los mecanismos de la mente y su conexión con los estímulos físicos donde debe investigarse el origen y las causas que determinan nuestra percepción y consiguiente comprensión musical y, con ello, las asociaciones y formas mínimas de cuya suma habrá de resultar la forma global: el análisis estructural está íntimamente basado en la psicopercepción y sólo puede ser plenamente comprendido en esos términos.

El análisis adquiere carta de naturaleza en este nivel aunque, por su propia esencia, se trata de una enseñanza que debe estar presente, de forma ininterrumpida, desde el inicio de los estudios musicales. Naturalmente, en un nivel básico o elemental, el grado de complejidad del análisis que el profesor o profesora de Lenguaje musical o de Instrumento lleve a cabo, habrá de guardar la proporción necesaria con los conocimientos que posea el alumnado, centrando la atención en el reconocimiento de aquellos elementos temáticos, fraseológicos, etcétera, cuya comprensión sea indispensable para interpretar correctamente las obras y evitando tecnicismos que puedan resultar incomprensibles. En los últimos cursos del grado el alumnado posee ya los conocimientos necesarios para profundizar en una materia de importancia tan incuestionable.

Los contenidos de la enseñanza del Análisis abarcan, por consiguiente, todos aquellos conceptos referidos a los elementos integrantes de nuestro Lenguaje musical (sin descartar referencias a músicas no occidentales, dada la utilidad de la comparación entre elementos afines con trayectorias culturales diferentes), abarcando desde el canto gregoriano hasta la actualidad, con el fin de poder observar con gran perspectiva el contexto diacrónico en el que se insertan los distintos momentos sincrónicos. Para ello, el análisis deberá centrarse en el estudio de un reducido número de obras representativas de los distintos períodos y estilos que, trabajadas tan profundamente como sea posible, proporcionarán una amplia visión de las técnicas musicales occidentales, así como los criterios metodológicos que podrán ser aplicados al análisis de otras obras. Entre dichas obras se debe incluir alguna propia del Patrimonio musical andaluz.

Por su parte, los procedimientos se dirigen no sólo a la asimilación teórica de una serie de conocimientos técnicos o estilísticos, sino que pretenden dar un paso más allá, al incluir prácticas de identificación auditiva de los distintos elementos y procedimientos estudiados, así como una práctica instrumental básica de los mismos que conduzca a su interiorización. Como complemento de todo ello, parece aconsejable una mínima práctica de escritura referida a aquellos conceptos que, por su especial complejidad, son más fácilmente comprensibles a través de esta vía.

2.- OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo algunas obras del Patrimonio musical andaluz.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Escuchar internamente las obras analizadas.
- Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
- Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
- Adquirir una capacidad analítica suficientemente profunda.
- Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
- Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
- Tratar cada obra analizada, tanto como parte integrante de un estilo determinado, como una creación única y diferenciada.
- Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre un partitura analizada.
- Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis

3.- CONTENIDOS GENERALES

- Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje Musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), su sintaxis y su conexión, a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental y con especiales referencias a la música andaluza, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
- Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.
- Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.
- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de los siglos XVIII y XIX. De forma más concreta, una visión de repaso del estilo Barroco Tardío (visto durante el curso anterior) para profundizar en el Clasicismo Vienés y adentrarse en el estilo Romántico de principios del s. XIX.
- Analizar obras de estos periodos atendiendo a los diferentes aspectos que pueden

conformar la creación musical: tonalidad, forma, armonía, contrapunto, texturas, dinámica, timbre, ritmo, desarrollo motivico, contraste y repetición, etc...

- Comprender la relación entre los procedimientos compositivos de dichos estilos y las estructuras formales que de ellos se derivan.
Escuchar internamente las obras analizadas.
- Analizar obras atendiendo a los diferentes aspectos que pueden conformar la creación musical: forma, armonía, contrapunto, texturas, dinámica, timbre, ritmo, desarrollo motivico, contraste y repetición, tonalidad o atonalidad, etc...
- Comprender la relación entre los procedimientos compositivos de cada época y las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Escuchar internamente las obras analizadas.

4.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE SEXTO CURSO.

Los contenidos se dividen en 14 unidades didácticas. Las tres primeras están dedicadas a repasar relevantes aspectos armónicos vistos en el curso anterior, cuyo conocimiento resulta imprescindible para una clara comprensión de las obras que serán objeto de análisis a lo largo del curso. Su inclusión al inicio de los contenidos no es vinculante sólo para el principio del curso, de manera que determinados aspectos armónicos se irán trabajando progresivamente durante el desarrollo de todas las clases y a medida que el lenguaje de las obras a analizar lo requieran.

Así mismo, se plantearán supuestos armónicos a desarrollar por parte de los alumnos que sirvan para interiorizar los conceptos. Aunque esos aspectos armónicos suelen formar parte de la programación de 2º de Armonía (4º curso de Enseñanzas Profesionales de Música), la experiencia indica que muchos de los alumnos no los asimilaban en su momento (lo cual no debe extrañarnos, dado que en sólo dos cursos de armonía es difícil comprimir un volumen tan extraordinario de contenidos) o ya los han olvidado parcialmente.

Las demás unidades didácticas están dedicadas al estudio -en lo posible, cronológico- de las diferentes épocas a través de las estructuras formales más utilizadas. Cada una de las unidades consta de cinco apartados: objetivos, contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación.

ÍNDICE GENERAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 1ª parte.
2. Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 2ª parte.
3. Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 3ª parte.
4. La suite.
5. La fuga.
6. El movimiento de concierto tardobarroco.
7. La forma sonata, 1ª parte. Ejemplos de Mozart y Beethoven.

8. Estudio comparativo de los ejemplos analizados en la unidad didáctica precedente. Procedimientos de articulación estructural: diferentes métodos de separación de secciones: primer tema, transición, segundo tema...
9. Tema y variaciones.
10. El minué y el scherzo.
11. El rondó y el rondó-sonata.
12. La forma sonata, 2ª parte.
13. La forma sonata abreviada o sonata sin desarrollo.
14. Pequeñas formas: lied binario, ternario y desarrollado.

Distribución temporal de las unidades:

- Primer trimestre..... I a VII
- Segundo trimestre..... VII* a X
- Tercer trimestre..... XI a XIV

* La unidad VII es la más extensa. Comprenderá las últimas clases del primer trimestre y las primeras del segundo.

Si el rendimiento de los grupos lo permite y, en consecuencia, el desarrollo de las unidades didácticas es lo suficientemente dinámico, se contempla para este curso la posibilidad de analizar obras de música sinfónica: al menos dos de ellas correspondientes al Clasicismo y una de ellas al inicio del Estilo Romántico.

UNIDAD DIDÁCTICA I: Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 1ª parte.

Objetivos: Asentar en el estudiante los conocimientos detallados más abajo (en la sección “contenidos”).

Contenidos: La función de dominante en sus diferentes formas: tríada, cuatríada, quintíada, acordes cuya fundamental aparente es el VII. La dominante de la dominante, diferentes formas bajo las que se presenta. El resto de dominantes secundarias. Diferencia entre dominante secundaria y modulación. Los acordes de sexta aumentada. Su origen. Diferentes tipos: sexta aumentada italiana, francesa, alemana, wagneriana. La disposición "tradicional" y su evolución.

Metodología: El profesor explicará los contenidos, escribirá ejemplos esquemáticos (homorrítmicos) y, en lo posible, mostrará ejemplos extraídos de composiciones.

Actividades: Realización de breves ejercicios homorrítmicos relacionados con los contenidos.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para construir los casos estudiados en cualquier tonalidad que indique el profesor. Mínimo exigible: realizar correctamente tres ejercicios de seis propuestos por el profesor.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 2ª parte.

Objetivos: Asentar en el estudiante los conocimientos detallados más abajo (en la sección “contenidos”).

Contenidos: Acordes errantes (terminología de Schönberg). El acorde de séptima disminuida, sus enarmonías. El acorde de quinta aumentada, sus enarmonías. Enarmonía del acorde de séptima de dominante (con o sin alteración de su quinta) con el acorde de sexta aumentada. El acorde napolitano. Su función y evolución. Sus resoluciones. Su relación con el modo frigio. Su uso en la modulación enarmónica. Ensanchamiento del modo mayor con acordes “prestados” del homónimo menor.

Metodología: El profesor explicará los contenidos, escribirá ejemplos esquemáticos (homorrítmicos) y, en lo posible, mostrará ejemplos extraídos de composiciones.

Actividades: Realización de breves ejercicios homorrítmicos y análisis de fragmentos relacionados con los contenidos.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para construir y reconocer los casos estudiados. Mínimo exigible: realizar y/o analizar correctamente tres ejercicios de seis propuestos por el profesor.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Repaso y profundización de relevantes aspectos armónicos, 3ª y última parte.

Objetivos: Asentar en el estudiante los conocimientos detallados más abajo (en la sección “contenidos”), de manera que no sea necesario interrumpir lecciones ulteriores.

Contenidos: La apoyatura múltiple: acordes de sobretónica. Extrapolación del proceso a la dominante y a otros grados. Su uso con la tercera del acorde de tónica en el bajo: ejemplos de Beethoven y Schubert. La nota pedal y su función estructural. La nota de sustitución y la nota añadida. Transformación de fenómenos de origen horizontal en fenómenos verticales: Chailley, acordes por asimilación de notas extrañas.

Metodología: El profesor explicará los contenidos, escribirá ejemplos esquemáticos (homorrítmicos) y, en lo posible, mostrará ejemplos extraídos de composiciones.

Actividades: Realización de breves ejercicios homorrítmicos y análisis de fragmentos relacionados con los contenidos.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para construir y reconocer los casos estudiados. Mínimo exigible: realizar y/o analizar correctamente tres ejercicios de seis propuestos por el profesor.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: La suite

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de los diferentes tipos de imitación.

Profundizar en el conocimiento de la suite. Profundizar en el conocimiento de la forma binaria de pieza de suite.

Contenidos:

Tipos de imitación: por movimiento directo, contrario, retrógrado directo, retrógrado contrario, aumentación y disminución. Imitación en estrecho.

Explicación general de la Suite.

Explicación de la forma de pieza de suite (nomenclatura: Kühn)

Obras orientativas a analizar. Bach: Allemande, Suite nº 6.

Metodología: El profesor explicará en primer lugar los diferentes tipos de imitación, ilustrándolos con ejemplos. En segundo lugar esbozará la estructura general de la suite, y por último explicará la forma binaria de pieza de suite. Después de aclarar las posibles dudas acerca de los contenidos teóricos de la unidad didáctica, se procederá como sigue:

- Audición de la pieza.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Realización de breves ejercicios sobre diversos tipos de imitación. Análisis, guiado por el profesor, de las piezas indicadas más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para distinguir las secciones y el plan tonal, así como para señalar los aspectos armónicos más relevantes. Mínimo exigible: resulta muy difícil establecerlo de manera concreta, pero el estudiante deberá señalar -permitiéndosele un razonable margen de error- las secciones, las tonalidades y el trabajo motivico-temático, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA V: La fuga.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de la fuga de escuela. Advertir que dicho plan debe tomarse sólo como un punto de referencia, ya que frecuentemente las fugas no se ajustan a él con exactitud.

Contenidos: Explicación del plan de la fuga de escuela. Sujeto, respuesta,

contrasujeto, divertimentos, estrechos, pedales. Fuga real y fuga tonal.
Obras orientativas a analizar. Bach: Fuga nº 2. “Clave bien temperado II”

Metodología: El profesor explicará el plan general de la fuga de escuela. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la fuga.
- Análisis de la misma, durante el cual surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las obras indicadas más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar una fuga. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- sujeto, respuesta y -si los hay- contrasujeto/s, estrechos, pedales y episodios o divertimentos (tonal y temáticamente).

UNIDAD DIDÁCTICA VI: El movimiento de concierto tardobarroco (nomenclatura: Kühn)

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de los detalles formales aplicables, por lo general, a los movimientos rápidos extremos.

Contenidos: Explicación general de la forma. Obra orientativa a analizar. Bach, Concierto para violín en la menor.

Metodología: El profesor explicará el plan formal. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de la obra indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar un movimiento de concierto. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las alternancias ritornello-episodio, las tonalidades en que se presenta cada ritornello y el material temático principal, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA VII: La forma sonata, 1ª parte: Ejemplos de Mozart y Beethoven.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de la estructura de la forma sonata, aprender a diferenciar sus secciones y señalar su plan tonal.

Contenidos: Explicación de la forma. Obras a analizar. Selección del repertorio de Mozart y Beethoven, según las necesidades del alumnado.

Metodología: El profesor explicará la estructura formal. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las obras indicadas más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar un movimiento de forma sonata. Mínimo exigible: delimitar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las diferentes secciones, indicar las tonalidades de los temas tanto en exposición como en reexposición y señalar los principales materiales que el compositor utiliza en el desarrollo así como su relación con los materiales temáticos principales aparecidos con anterioridad, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

**UNIDAD DIDÁCTICA VIII : Estudio comparativo de los ejemplos analizados en la unidad didáctica precedente.
Procedimientos de articulación estructural: diferentes métodos de separación de secciones: primer tema,
transición, segundo tema...**

Al igual que el curso anterior, la estructura de esta unidad didáctica es una consecuencia de las unidades didácticas anteriores. Del mismo modo, las obras analizadas hasta el momento servirán de material para el estudio comparativo propuesto en la unidad didáctica VIII. El objetivo principal de la misma es activar el entendimiento de la música compuesta a partir de planteamientos diferentes aun perteneciendo a los mismos estilos y estando basada en el mismo repertorio de procedimientos comunes.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de los diversos procedimientos de articulación estructural dentro de la forma sonata clásica (o movimiento de forma sonata, en terminología de Kühn). Distinguir los diferentes métodos de separación de secciones respecto a:

- Las dimensiones medias: primer tema, transición, segundo tema y grupo o periodo conclusivo.
- Las pequeñas dimensiones: frases, semifrases y motivos.

Contenidos: Estudio a través del análisis de los siguientes componentes del lenguaje musical que intervienen en la separación de las partes:

- Cadencias.
- Estabilidad tonal
- Cambios de textura
- Cambios temáticos
- Contribución del ritmo de superficie al contraste temático
- Utilización de los contrastes dinámicos en la definición e individualización de la frase
- Otros medios

Metodología: El profesor presentará a los alumnos aquellos elementos susceptibles de articulación de secciones y a continuación se observará su aparición (o ausencia) en las diferentes piezas analizadas hasta el momento. Otra alternativa más interesante que dependerá del grado de aprendizaje y autonomía alcanzado hasta el momento por los alumnos- es que sean ellos quienes establezcan dichos elementos.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las piezas (o fragmentos de piezas) propuestas para el trabajo comparativo. A las piezas analizadas anteriormente se incorporarán otras nuevas que, a criterio del profesor, reúnan los requisitos de claridad y variedad, siempre adecuadas al nivel del alumnado.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para la individualización de las diferentes secciones dentro de las dimensiones medias y de las pequeñas dimensiones. Mínimo exigible: señalar correctamente las secciones

temático-estables y las secciones transicionales y de desarrollo dentro de la forma sonata clásica, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA IX: Tema y variaciones.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de las características generales del tema y las principales técnicas de variación del mismo.

Contenidos: Explicación de las características generales del tema y de las principales técnicas de variación del mismo. Obras a analizar. Selección de Mozart y Beethoven.

Metodología: El profesor explicará de forma teórica las características generales del tema con variaciones. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, durante el cual surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las obras indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar un tema con variaciones. Mínimo exigible: realizar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- el análisis armónico del tema y señalar los procedimientos utilizados en las distintas variaciones, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA X: El minué y el scherzo.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de la estructura formal del minué de sonata.

Contenidos: Explicación de la forma. Diferencias entre minué y scherzo. Obras a analizar. Selección de Mozart y Beethoven.

Metodología: El profesor explicará la estructura formal del minué de sonata y señalará las diferencias entre minué y scherzo. Después de aclarar las posibles dudas acerca de los contenidos teóricos de la unidad didáctica, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las obras indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar un minué o scherzo. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las diferentes secciones, sus respectivas tonalidades y el trabajo temático, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc.)

UNIDAD DIDÁCTICA XI: El rondó y el rondó sonata.

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de las formas rondó y rondó-sonata.

Contenidos: Explicación de diferentes tipos de rondó simple, de 5 y 7 periodos. Explicación de la forma rondó-sonata. Obra orientativa a analizar. Beethoven: Sonata op. 13, “Patética”, tercer movimiento.

Metodología: El profesor explicará la estructura formal del rondó simple y del rondó sonata. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de la obra indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar un rondó-sonata. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las diferentes secciones, sus respectivas tonalidades y el tratamiento temático, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA XII: La forma sonata, 2ª parte.

Objetivos: Recordar la forma sonata y conocer planes tonales diferentes a los tratados en la unidad didáctica VII.

Contenidos: Breve repaso de la forma (ya estudiada en la unidad VII). Diferencia de planes tonales respecto a los habituales en el clasicismo. Obra a analizar. Selección de obras del XVIII.

Metodología: El profesor explicará brevemente la forma sonata, para “refrescar” la memoria del estudiante. A continuación, se procederá así:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de la obra indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar una forma sonata de dificultad semejante a la estudiada en esta unidad didáctica. Mínimo exigible: señalar correctamente -dada la mayor dificultad, también será mayor el margen de error permisible- las diferentes secciones, sus respectivas tonalidades y el tratamiento temático, así como los elementos que intervienen en los puntos de

articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc.)

UNIDAD DIDÁCTICA XIII: La forma sonata abreviada o sonata sin desarrollo.

Objetivos: Conocer la forma sonata abreviada, subrayando las diferencias estructurales y tensivas respecto a la forma sonata con desarrollo.

Contenidos: Explicación de la forma y comparación de distintos planes tonales. Explicación de las principales diferencias entre la forma sonata con y sin desarrollo. Obra a analizar. Selección de obras del s. XVIII y/o s. XIX.

Metodología: El profesor explicará la forma, haciendo hincapié en las diferencias entre forma sonata con y sin desarrollo. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de la obra indicada más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar una forma sonata abreviada de similar o menor dificultad a la estudiada en esta unidad didáctica. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las diferentes secciones, sus respectivas tonalidades y el tratamiento temático, así como los elementos que intervienen en los puntos de articulación (cadencias, cambios de textura, cambios temáticos, cambios en la densidad, aceleración o desaceleración del ritmo armónico, cambios en el contorno y/o dirección melódica, cambios de registro, contrastes dinámicos, etc ...)

UNIDAD DIDÁCTICA XIV: Pequeñas formas: lied binario, ternario y desarrollado.

Objetivos: Conocer las formas lied, así como algunas características del vocabulario y sintaxis armónica en compositores del siglo XIX.

Contenidos: Explicación de las formas. Obras a analizar. Selección de pequeñas

piezas de Schubert, Schumann y Chopin.

Metodología: El profesor explicará las formas lied. Después de aclarar las posibles dudas, se procederá como sigue:

- Audición de la obra.
- Análisis de la misma, comenzando por señalar las secciones más extensas, esto es: yendo de lo grande al detalle. Durante el análisis surgirán diferentes aspectos del proceso compositivo, que serán señalados por el profesor.
- Nueva audición de la obra, para que el estudiante compruebe sobre la música viva los conocimientos adquiridos durante el análisis. Sin duda, el estudiante escuchará ahora la obra “de otra manera”, la entenderá mejor.

Ocasionalmente -porque no se dispone de suficiente tiempo para hacerlo de forma sistemática- se propondrá al estudiante que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.

Actividades: Análisis, guiado por el profesor, de las obras indicadas más arriba, en el apartado “contenidos” de esta unidad didáctica.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del estudiante para analizar una forma lied de similar o menor dificultad a las estudiadas en esta unidad didáctica. Mínimo exigible: señalar correctamente -se permitirá un razonable margen de error- las diferentes secciones, sus respectivas tonalidades y el tratamiento de los materiales temáticos principales, así como los nuevos elementos que materializan el cambio de estilo (lenguaje armónico, tratamiento temático, planteamiento formal, etc ...)

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El enfoque de la asignatura es fundamentalmente práctico. Se concede mayor importancia y dedicación en tiempo al análisis de obras que a los contenidos teóricos que -no obstante- servirán de apoyo y guía en la práctica analítica. A menudo los libros de texto describen los distintos esquemas formales: pieza de suite, fuga, forma sonata, minué, rondó y un largo etcétera. Pero es muy difícil -si no imposible- que ese molde formal, ese esquema o “receta”, se ajuste siempre perfectamente a una composición determinada. Basta pensar en la descripción del plan general de una fuga y compararlo con las fugas de “El clave bien temperado”. Si comparamos -por poner otro ejemplo- una forma sonata de Mozart con una de Schubert, advertimos que los planes tonales son muy distintos. Y ni siquiera es necesario pensar en autores diferentes: las sonatas para piano de Beethoven constituyen un ejemplo de cómo un compositor trabaja de maneras diversas una misma forma .

Ello nos conduce a la evidencia de que cada obra tiene su propia forma, y no resultaría del todo exagerado afirmar que hay tantas “formas” como composiciones. El esquema formal, la “receta”, es sin duda una herramienta útil, siempre que el analista sea flexible. Pretender encajar cada parte de la composición en el esquema preconcebido es una empresa que a menudo resulta quimérica y, por tanto, frustrante.

La mayor parte de las unidades didácticas están estructuradas -como se puede comprobar en la sección b), que versa sobre los contenidos- partiendo de un molde formal determinado. El punto de partida de cada unidad didáctica es una explicación teórica del mismo. Pero ese molde siempre está ejemplificado por obras o fragmentos. Y ahí es donde comienza la parte más importante de la enseñanza. Sobre el análisis de cada obra, sobre la música viva, el estudiante accederá al conocimiento de los numerosos procedimientos técnicos que el compositor ha utilizado en el proceso creativo de la obra.

En esta programación didáctica no están presentes todos los esquemas formales, ni mucho menos todos los compositores importantes. Naturalmente que no. Carecemos de tiempo para ello. Cuando el estudiante acceda al grado superior aún deberá cursar obligatoriamente un curso de Teoría de las Formas y dos más de Análisis. Entonces podrá completar una formación que en el grado profesional -por razones de tiempo y nivel de conocimientos del alumnado- resulta sencillamente imposible.

Se ha procurado, no obstante -puesto que la asignatura está dirigida sobre todo a instrumentistas-, atender especialmente a las formas que con más frecuencia deben interpretar.

Resumen de la metodología:

- Explicación del esquema formal de la obra en cuestión.
- Invitación al estudiante a que intente escuchar interiormente (comenzando por fragmentos sencillos) la obra.
- Audición de la obra

6.- EVALUACIÓN

6.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del Lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
2. Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
3. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales, estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.
4. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.
5. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

6.2.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

- Identificar en la obra objeto de análisis los principales elementos morfológicos.
- Identificar en la obra objeto de análisis los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala.
- Identificar en la obra objeto de análisis los elementos y procedimientos que configuran la obra a pequeña escala.
- Redactar correctamente.
- Realizar exposiciones orales.

6.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se establecen los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación del alumnado en clase, valorando su participación activa como necesaria para la consecución de los objetivos.
- Actividades de clase: para cada alumno, el profesor tendrá una ficha en la que registrará sus avances.
- Cada alumno dispondrá de un *portafolio* en el que guardará las distintas actividades propuestas, tanto en clase como actividades suplementarias propuestas para casa, y que podrá ser requerido por el docente para su revisión y evaluación.
- Pruebas objetivas trimestrales.

La evaluación es continua. Durante cada clase se verificarán tanto las intervenciones de los alumnos como la calidad de las mismas, así como los trabajos propuestos para realizar en casa. Sin perjuicio de lo anterior, al final de cada trimestre se realizará un examen escrito que consistirá en el análisis de una obra relacionada con alguna de las unidades didácticas trabajadas durante el periodo correspondiente.

De forma general a todas las unidades didácticas (a partir de la cuarta) queda incluido, como criterio mínimo de evaluación, escribir correctamente (ortografía y sintaxis) los textos descriptivos de los análisis. Asimismo, el profesor podrá pedir a los alumnos o alumnas la realización de exposiciones orales sobre determinadas piezas incluidas en la programación.

Para el caso del alumnado que tenga previsto (de acuerdo con su profesor tutor) realizar ampliación, es imprescindible asistir desde comienzos de curso a todas las clases del curso al que quiere ampliar de manera que, de aceptarse la ampliación, la incorporación del alumno al nuevo curso en Enero tenga garantice la solvencia suficiente respecto a los objetivos y contenidos trabajados en el primer trimestre del curso al que se amplía.

6.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen tres evaluaciones a lo largo del curso, una para cada trimestre. En dichas evaluaciones, la calificación obtenida dependerá de:

- Evaluación del trabajo realizado en clase y del *portafolio*
- Pruebas trimestrales, en las que el alumno demuestre haber alcanzado los objetivos propuestos.

La calificación trimestral vendría determinada por la calificación de la prueba (80%) y las calificaciones de clase (20%). En todo caso, para que las calificaciones de clase sean tenidas en cuenta, será necesario que el alumno obtenga una calificación superior a 5 en la prueba trimestral. Del mismo modo, no se podrá dar como suspenso el trimestre por las notas de clase si el alumno supera la prueba trimestral.

Para considerar aprobado el curso, se debe obtener una calificación de 5 o más en

cada uno de los trimestres.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS TRIMESTRALES

Las pruebas trimestrales consistirán en el análisis de una o varias obras (o fragmentos) de los distintos tipos formales y estilos trabajados a lo largo del trimestre. Para la realización de dichos análisis se seguirá un esquema o guión previamente trabajado en clase, o bien se responderá a una serie de preguntas acerca de la pieza en cuestión. En todo caso, el alumno siempre sabrá cuál es la calificación máxima de cada apartado, bien porque aparezca explícita en el enunciado del examen, bien porque se indique al comienzo de la prueba.

Dada la importancia del análisis armónico y de los procedimientos tonales en el análisis de obras de la tradición musical clásica, dicho apartado nunca tendrá una calificación máxima inferior a 4 puntos. Además, la calificación de dicho apartado no puede ser inferior al 60% del máximo establecido para dicha parte. (P. Ej: Si la parte de armonía tiene una calificación de 4 puntos, para poder superar la prueba, la calificación de dicha parte no puede ser inferior al 60% de 4 puntos: 2'4)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

A la hora de recuperar la asignatura, se establecen varios casos:

- A) Alumnos que no asisten a clase con regularidad, o no han realizado las pruebas durante el curso: En este caso, se realizará una prueba, de características similares a las ya descritas, con los contenidos del curso completo. Además, el profesor puede solicitar, de considerarlo necesario, la elaboración de uno o varios trabajos en relación a los contenidos tratados en clase.
- B) Alumnos que asisten a clase, pero tienen alguna evaluación suspensa: se realizarán pruebas para superar dichas evaluaciones, con las características descritas con anterioridad.
- C) Alumnos que en la evaluación ordinaria de Junio tienen alguna evaluación suspensa: Se realizará un informe, que se entregará con el boletín de calificaciones, en el que se especificarán las actividades de recuperación de cara a la evaluación extraordinaria de Septiembre, y que consistirán en la realización de una prueba y/o trabajos de análisis, cuyos características concretas serán detalladas por el profesor en dicho informe.
- D) Alumnos que promocionan con la asignatura pendiente: En estos casos, para evitar en el alumno la frustración de asistir a clases de dos cursos distintos, se puede realizar en Diciembre y como única convocatoria, siempre que el calendario lo permita y el docente considere que el alumno está preparado para ello, una prueba de recuperación del curso completo, en el que se demuestre que ha alcanzado los objetivos propuestos. La prueba en este caso sería similar a la del apartado A).

BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DEPARTAMENTO

- Bartoli, Jean-Pierre: L'harmonie classique et romantique
- Bas, Giulio: Tratado de la forma musical
- Chailley, Jacques: Traité historique d'analyse harmonique
- Desportes, Yvonne: Manual práctico para el reconocimiento de los estilos, desde Bach a Ravel
- Forner & Wilbrandt: Contrapunto creativo
- Fubini, Enrico: La estética musical desde la antigüedad hasta el XX
- Grout, Donald Jay: Historia de la música occidental I y II
- Kühn, Clemens: Historia de la composición musical
- Kühn, Clemens: Tratado de la forma musical
- LaRue, Jan: Análisis del estilo musical
- Machlis, Joseph: Introducción a la música contemporánea.
- Michels, Ulrich: Atlas de música I y II
- Morgan, Robert P.: La música del siglo XX
- Motte, Diether de la: Armonía
- Piston, Walter: Armonía
- Ratner, Leonard: Classic Music
- Reti, Rudolph: Tonalidad, atonalidad, pantonalidad
- Rueda, Enrique: Armonía
- Rosen, Charles: El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven
- Rosen, Charles: Formas de sonata
- Schönberg, Arnold: Armonía.
- Schönberg, Arnold: Fundamentos de la composición musical
- Zamacois, Joaquín: Curso de formas musicales
- VV.AA.: Diccionario Harvard de música
- VV.AA.: Diccionario Oxford de la música
- VV.AA.: Norton Anthology of Western Music I y II

9.- ADAPTACIONES CURRICULARES.

Contemplamos la posibilidad de realizar oportunas adaptaciones, dentro del currículum ordinario, para atender posibles deficiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje a los sujetos que presenten necesidades y al objeto de conseguir un proceso educativo normalizado, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- *Principio de normalización*: el referente último de toda adaptación curricular es el currículum ordinario. Se pretende alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado.

- *Principio ecológico*: la adaptación curricular necesita adecuar las necesidades educativas de los alumnos al contexto más inmediato (centro educativo, entorno, grupo de alumnos y alumno concreto).

- *Principio de significatividad*: en referencia a la adaptación de los elementos

dentro de un continuo que oscila entre lo poco significativo a lo muy significativo. Así pues, se comenzaría por modificar los elementos de acceso, para continuar, si fuera necesario, adaptando los elementos básicos del currículum: evaluación, metodología, etc. Existen muchos intentos de clasificación de los distintos grados de modificación del currículum, por ejemplo, yendo desde lo más significativo a lo menos significativo.

- *Principio de realidad*: a partir de **planteamientos realistas**, sabiendo exactamente de qué recursos disponemos y a dónde queremos llegar.

- *Principio de participación e implicación*: la toma de decisiones, el procedimiento a seguir y la adopción de soluciones se realizará de forma consensuada por todos los miembros del Dpto y los acuerdos se reflejarán en el acta del mes de la reunión pertinente.

10.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

- Asistencia a conciertos y audiciones para facilitar la comprensión del Lenguaje Musical de los estilos en curso.

- Asistencia a cursos de formación.

11.- SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DEL DPTO

En cumplimiento del DECRETO 210/2005, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Profesionales de Música de Andalucía, las reuniones semanales del Dpto están destinadas, entre otros asuntos, a valorar el cumplimiento de las programaciones didácticas de las asignaturas que integran el Dpto y la correcta aplicación de los criterios de evaluación.